



Aguas  
 Licencia p.<sup>ta</sup>  
 Iluminacion

Concedo una Licencia a D. Manuel Delgado de toda libertad y licencia en las que solicita licencia y el terreno necesario para iluminacion de aguas dulces de un tanto mansual que hay en el Manantial existente de la finca en Parman a la interseccion y por el lado del Puente de una finca que posee en aquel sitio. Entendido para que simultaneamente conceda: lo concedes la licencia que esta solicita su propiedad de terreno, y bajo la suposicion de que cuenta luego que tenga las aguas Iluminadas p.<sup>ta</sup> Iluminacion el caso que deus satisfacer.

Terrenos  
 Concesion a las  
 10.

Concedo a la ciudad por este Ayuntamiento en sesiones celebradas en las y meses de Octubre del año pp.<sup>to</sup>, de 1840 de Mayo y Junio de 1841 actual a las Instancias presentadas para obtener los terrenos de las Haciendas, Pajarales de las Casas Almagenda, Valdecanal y Asturias finca de finca vecinas de este campo, substituyendo a los terrenos vecinos pedanos de Valdecanal y Asturias, se usaran las siguientes condiciones para la concesion de fincas por y fincas segun las condiciones de fincas de fincas de fincas, en que se manifiesta no haber inconveniente en que se conceda a las instancias de